

Sin aval la Junta de Síndicos

Por: Ivonne Y. Rosario

EL VOCERO

Edición del 7 de marzo de 2007

Un alto porcentaje de profesores de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, no avaló el desempeño de la Junta de Síndicos durante los actos de violencia ocurridos en la inauguración del teatro en octubre pasado. Además calificaron como "deficiente" el desempeño de la rectora Gladys Escalona.

Este fue el resultado de un estudio realizado por los profesores Luis Cámara y Rubén Estremera de la Facultad de Ciencias Sociales. La investigación tuvo como propósito conocer la opinión de los profesores en torno a la controversia suscitada por la reinauguración del teatro.

De acuerdo con los autores del estudio, una gran mayoría de los encuestados opinó que la controversia sobre el teatro es el resultado de estructuras antidemocráticas y "no una creación artificial de los estudiantes". De hecho los profesores indicaron que el proceso que siguió la Junta de Síndicos para redactar el nuevo reglamento del teatro fue antidemocrático y favorecen el reglamento del 1992, que incluye el cobro por el uso del teatro, distribución de boletos gratis, seguridad en el teatro y la selección de miembros de la Junta por la comunidad universitaria.

Asimismo opinaron que la Junta proyecta una mala imagen en su desempeño y que la Legislatura debe reformar o eliminar este organismo.

De otro lado, los profesores rechazaron la estrategia que utilizaron los alumnos para cerrar el teatro, aunque están de acuerdo con el mensaje. La comunidad claustral se dividió casi por la mitad en cuanto a si se le deberían aplicar sanciones a los estudiantes por su acción de bloquear la entrada al teatro.

Los investigadores indicaron que los resultados de este estudio pretenden propiciar la discusión de éstos para fomentar la paz y autonomía universitaria. Para el estudio se entrevistó al 18% de los profesores del recinto.